



SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
559/21

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

Montevideo, 16 DIC. 2021

**VISTO:** el llamado a Licitación Abreviada Nº 13/2021, dispuesta por Resolución de la Dirección General de Secretaría, de 17 de setiembre de 2021, y sus modificativas de 30 de setiembre de 2021, para proceder a la contratación de horas de soporte y mantenimiento correctivo y evolutivo para los trámites en línea de esta Secretaría de Estado;-----

**RESULTANDO:** I) que se realizó la publicación establecida por los artículos 50 y 52 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF);-----

II) que el 12 de octubre de 2021, se procedió a la apertura electrónica de la única oferta presentada por la empresa PORTO VARESE S.A.;-----

**CONSIDERANDO:** I) que el 15 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión Asesora de Adjudicaciones y realizado un estudio de admisibilidad, surge que la oferta resulta admisible para ser evaluada, no presenta antecedentes negativos en el RUPE y ha presentado antecedentes de servicio por un total de 30 puntos;-----

II) que de acuerdo al informe técnico realizado por la Cra. Gimena Peirano, surge que la empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego, otorgándole el puntaje máximo;-----

III) que en consecuencia, por tratarse de una sola oferta que alcanza el puntaje máximo tanto en aspectos técnicos como antecedentes, se sugiere adjudicar a PORTO VARESE S.A., la cantidad de hasta 3.000 horas a un precio unitario de \$ 1.650 (pesos uruguayos mil seiscientos cincuenta) más IVA, durante un plazo de 2 años;-----

IV) que el total de la adjudicación asciende a \$ 6.039.000 (pesos uruguayos seis millones treinta y nueve mil) IVA incluido;-----

V) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante;-----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto, a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;-----

#### **EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA**

#### **RESUELVE:**

**1º.-** Adjudicase la Licitación Abreviada Nº 13/2021, dispuesta por Resolución de la Dirección General de Secretaría, de 17 de setiembre de 2021, y sus modificativas de 30 de setiembre de 2021, para proceder a la contratación de horas de soporte y mantenimiento correctivo y evolutivo para los trámites en línea de esta Secretaría de Estado, a la empresa PORTO VARESE S.A., por la cantidad de hasta 3.000 horas a un precio unitario de \$ 1.650 (pesos uruguayos mil seiscientos cincuenta) más IVA, durante un plazo de 2 años.-----

**2º.-** El precio total del objeto de la Licitación Abreviada Nº 13/2021 es de hasta \$ 6.039.000 (pesos uruguayos seis millones treinta y nueve mil) IVA incluido, que se atenderá con cargo al Objeto 285, del Proyecto 000, Programa 320, Unidad Ejecutora 001, Dirección General de Secretaría.-----

**3º.-** En lo demás, sin perjuicio de lo establecido en la presente Resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del llamado.-----

**4º.-** Comuníquese, notifíquese a los oferentes y pase al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y Área de Planificación y Gestión Financiero Contable a sus efectos.-----

ES

  
**Dr. Juan Pablo Borges Canalda**  
**Director General de Secretaría**  
**Ministerio de Industria, Energía y Minería**